

*ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de la Energía.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de la Energía, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Presupuesto Explotación

Empresa: AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

Ejercicio: 2011

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>0</b>
<b>a) Ventas</b>	<b>0</b>
<b>b) Prestaciones de servicios</b>	<b>0</b>
<b>2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>0</b>
<b>a) Consumo mercaderias</b>	<b>0</b>
<b>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>0</b>
<b>c) Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>0</b>
<b>5. Otros ingresos de explotacion</b>	<b>11.712.036</b>
<b>a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente</b>	<b>0</b>
<b>b) Subvenciones y otras transferencias</b>	<b>381.296</b>
b.1) De la Junta de Andalucia	381.296
b.2) De otros	0
<b>c) Transferencias de financiacion</b>	<b>11.330.740</b>
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>7.081.177</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>5.455.765</b>
<b>b) Cargas sociales</b>	<b>1.625.412</b>
<b>c) Provisiones</b>	<b>0</b>
<b>7. Otros gastos de explotacion</b>	<b>4.482.382</b>
<b>a) Servicios exteriores</b>	<b>4.441.320</b>
<b>b) Tributos</b>	<b>41.062</b>
<b>c) Otros gastos</b>	<b>0</b>
<b>8. Amortizacion del inmovilizado</b>	<b>155.477</b>
<b>9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>26.155</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>7.000</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
<b>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>7.000</b>
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	7.000
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>b) Por deudas con terceros</b>	<b>0</b>
<b>c) Por actualizacion de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Cartera de negociacion y otros</b>	<b>0</b>
<b>b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros</b>	<b>-26.155</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>-26.155</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0</b>
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>11.745.191</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>11.745.191</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>62.200</b>
I. Inmovilizado Intangible:	1.800
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	1.800
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	60.400
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	60.400
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
<b>2. Cancelacion de deudas</b>	<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediacion</b>	<b>27.620.493</b>
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	27.620.493
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>27.682.693</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>27.620.493</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	300.000
b) Transferencias de Financiación	27.320.493
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0</b>
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>62.200</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	62.200
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>27.682.693</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<b><u>MEMORIA PRESUPUESTO 2011 (PEC3)</u></b>	
<p><b>1. Introducción.-</b></p>	
<p>La Agencia Andaluza de la Energía, desde su creación, ha dirigido sus esfuerzos a propiciar un modelo energético regional sostenible, que compatibilice la diversificación de fuentes, el ahorro y la diversificación energética, el desarrollo energético y social capaz de propiciar e incorporar las nuevas tecnologías energéticas a su modelo de generación y consumo de la energía en Andalucía. Dicho modelo, y como premisa primordial, entiende que la protección medioambiental del territorio andaluz es el eje básico desde el que se irradian sus diversas políticas tendentes a conseguir sus logros específicos.</p>	
<p>El Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2.007–2.013, aprobado en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con fecha 13 de noviembre de 2.007 y la Orden de 4 de febrero de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía (2009-2014) son los elementos estratégicos de la actividad de la Agencia que marcan sus líneas prioritarias de actuación:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Acompasar el crecimiento económico con la cohesión social en todo el territorio, con la protección del patrimonio natural cultural que posee Andalucía y sin generar desequilibrios en el ecosistema global, especialmente los asociados al gran reto que plantea el cambio climático.</li>   <li>b) Introducir en la sociedad una “nueva cultura energética”, de forma que aflore una conciencia colectiva que valore la capacidad de acceso a las distintas fuentes de energías con elevados niveles de seguridad y calidad, y los efectos que ello ocasiona en el entorno, adoptando decisiones consecuentes con ello.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>El Presupuesto de la Agencia Andaluza de la Energía para 2011 se ha adaptado a los criterios de presupuestación establecidos para dicho ejercicio y al contexto económico actual, realizando un esfuerzo adicional para avanzar en la eficacia y eficiencia del gasto público de forma que se posibilite la máxima cobertura financiera a los objetivos de la Agencia Andaluza de la Energía.</p> <p>Así, la evolución de la situación económica exige incrementar en 2011 el esfuerzo de ahorro y calidad del gasto corriente. Para ello, a la vista de la envolvente financiera facilitada, la Agencia Andaluza de la Energía ha elaborado un Plan de Actuación en materia de austeridad que, partiendo de un análisis detallado de las distintas partidas de gasto, ha establecido actuaciones necesarias a acometer para alcanzar una mayor optimización en el uso de los recursos disponibles.</p> <p>El Presupuesto de la Agencia Andaluza de la Energía para 2011 se ha diseñado para alcanzar los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Fomentar el uso de los recursos renovables autóctonos y las acciones de ahorro y eficiencia energética y gestión de la demanda como medidas para incrementar en Andalucía el autoabastecimiento energético, el desarrollo económico y la protección del medio ambiente.</li> <li>b) Promover y difundir los principios de una cultura energética basada en un uso responsable y sostenible de la energía.</li> <li>c) Contribuir a la ordenación equilibrada del territorio y al crecimiento económico mediante el apoyo técnico a una planificación energética que garantice un suministro seguro, estable, diversificado, eficiente y de calidad a todos los andaluces.</li> <li>d) Impulsar un tejido empresarial competitivo en tecnologías energéticas eficientes, limpias e innovadoras.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">Para alcanzar estos objetivos, se establecen 8 líneas de acción o proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Incentivar económicamente proyectos de energías renovables, ahorro y eficiencia e infraestructuras Energéticas en los ámbitos de los ciudadanos, las administraciones públicas y las empresas.</li> <li>b) Apoyar técnicamente el diseño, gestión y seguimiento de actuaciones de ahorro y eficiencia energética en distintos sectores de actividad y de actuaciones en materia de energía térmica renovable.</li> <li>c) Contribuir a la mejora de la gestión energética de los centros de consumo de la administración de la Junta de Andalucía y otras entidades públicas (REDEJA).</li> <li>d) Realizar acciones de promoción, comunicación, difusión y formación en materia energética.</li> <li>e) Apoyar técnicamente al diseño de la planificación energética de Andalucía sustentada en análisis de prospectiva, realizar su seguimiento y evaluación.</li> <li>f) Velar por la calidad y suficiencia del suministro de Andalucía mediante la realización de propuestas de desarrollo de infraestructuras energéticas y el seguimiento de las mismas.</li> <li>g) Canalizar actuaciones tendentes a promover inversiones industriales del sector energético en Andalucía.</li> <li>h) Impulsar el intercambio de experiencias en materia energética en el ámbito de la Unión Europea.</li> </ul> <p style="text-align: center;">El Presupuesto de Actuaciones, Inversión y Financiación que presenta la Agencia Andaluza de la Energía para el ejercicio 2011 se ha elaborado con la información disponible de los diferentes</p>	





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">Organismos que financian a esta Entidad y en consonancia con las directrices marcadas por su Ley de creación, sus Estatutos y el Plan de Sostenibilidad Energética de Andalucía y los criterios de presupuestación citados anteriormente.</p> <p style="text-align: center;"><b>2. Justificación de la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del presupuesto de explotación, así como del presupuesto de capital, con especial detalle de los gastos de personal previstos para el ejercicio.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>a. Partidas de ingresos.</b></p> <p>Las <b>previsiones de ingresos</b> son las que se detallan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las previsiones de financiación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para la Agencia Andaluza de la Energía.</li> <li>2. Las estimaciones sobre los ingresos en materia de PAE4+ del Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE) para ayudas a terceros o programas de subvenciones, gastos de contratación externa de servicios y equipos y gastos de gestión, comunicación y promoción.</li> <li>3. Las previsiones de los créditos gestionados por la Agencia destinados a subvenciones y ayudas provenientes de fondos públicos.</li> <li>4. Las previsiones de financiación para los proyectos enmarcados dentro del Programa Europeo INTERREG IV-C 2007-2013 POWER y RENREN</li> <li>5. Las estimaciones sobre la financiación para el proyecto IC-MED aprobado en el marco del Programa Europeo MED 2007-2013.</li> <li>6. Otros recursos generados por la Agencia.</li> </ol>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																											
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA																												
<b>PREVISIÓN</b>																												
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																												
<b>b. Partidas de gastos del presupuesto de explotación.</b>																												
<p>El siguiente cuadro relaciona las principales partidas de gastos incluidas en el presupuesto de explotación.</p>																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gastos de personal</td> <td>7.081.177</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos de explotación</td> <td>4.482.382</td> </tr> <tr> <td>Amortización</td> <td>155.477</td> </tr> <tr> <td>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</td> <td>26.156</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL GASTOS</b></td> <td><b>11.745.192</b></td> </tr> </tbody> </table>		Concepto	Importe	Gastos de personal	7.081.177	Otros gastos de explotación	4.482.382	Amortización	155.477	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	26.156	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11.745.192</b>															
Concepto	Importe																											
Gastos de personal	7.081.177																											
Otros gastos de explotación	4.482.382																											
Amortización	155.477																											
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	26.156																											
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11.745.192</b>																											
<p>Las fuentes de financiación para estas actuaciones son las que se detallan en el siguiente cuadro resumen:</p>																												
<b>CUADRO RESUMEN FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fuente de Financiación</th> <th>Naturaleza</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Junta de Andalucía</td> <td>01 00 440 70 73A Transferencias Corrientes</td> <td>6.651.233</td> </tr> <tr> <td>Junta de Andalucía</td> <td>01 00 740 70 73A Convenio IDAE PAE4+ 2011</td> <td>4.679.507</td> </tr> <tr> <td>Junta de Andalucía</td> <td>17 00 740 30 73A Interreg IV-C POWER</td> <td>219.300</td> </tr> <tr> <td>Junta de Andalucía</td> <td>17 00 740 22 73A Interreg IV-C RENREN</td> <td>102.571</td> </tr> <tr> <td>Junta de Andalucía</td> <td>17 00 740 31 73A Proyecto IC MED</td> <td>59.425</td> </tr> <tr> <td><b>Subtotal</b></td> <td></td> <td><b>11.712.036</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otros recursos</td> <td>33.156</td> </tr> <tr> <td><b>Total recursos</b></td> <td></td> <td><b>11.745.192</b></td> </tr> </tbody> </table>		Fuente de Financiación	Naturaleza	Importe	Junta de Andalucía	01 00 440 70 73A Transferencias Corrientes	6.651.233	Junta de Andalucía	01 00 740 70 73A Convenio IDAE PAE4+ 2011	4.679.507	Junta de Andalucía	17 00 740 30 73A Interreg IV-C POWER	219.300	Junta de Andalucía	17 00 740 22 73A Interreg IV-C RENREN	102.571	Junta de Andalucía	17 00 740 31 73A Proyecto IC MED	59.425	<b>Subtotal</b>		<b>11.712.036</b>		Otros recursos	33.156	<b>Total recursos</b>		<b>11.745.192</b>
Fuente de Financiación	Naturaleza	Importe																										
Junta de Andalucía	01 00 440 70 73A Transferencias Corrientes	6.651.233																										
Junta de Andalucía	01 00 740 70 73A Convenio IDAE PAE4+ 2011	4.679.507																										
Junta de Andalucía	17 00 740 30 73A Interreg IV-C POWER	219.300																										
Junta de Andalucía	17 00 740 22 73A Interreg IV-C RENREN	102.571																										
Junta de Andalucía	17 00 740 31 73A Proyecto IC MED	59.425																										
<b>Subtotal</b>		<b>11.712.036</b>																										
	Otros recursos	33.156																										
<b>Total recursos</b>		<b>11.745.192</b>																										



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3	
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA		
<b>PREVISIÓN</b>		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
<p>La financiación (transferencias corrientes) para Capítulo IV presupuestada asciende a 6.651.233 euros, un 10% menos que la dotación del ejercicio 2010. Por grandes categorías de gasto esta cantidad se desglosa de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los costes salariales disminuyen un 7% respecto a 2010.</li> <li>• Los gastos operativos se han reducido un 29% con relación al ejercicio 2010.</li> </ul>		
<b>c. Presupuesto de capital.</b>		
<p>Las transferencias de capital para Capítulo VII ascienden en 2011 a 58.406.535 euros, cantidad destinada a medidas o actuaciones en materia de ahorro y eficiencia energética, desarrollo de las fuentes renovable de energía e infraestructuras energéticas.</p>		
<p>Las fuentes de financiación para estas actuaciones son las que se detallan en el siguiente cuadro resumen:</p>		
<b>CUADRO RESUMEN FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Fuente de Financiación</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Importe</b>
Junta de Andalucía	01 00 768 47 73A Fomento ER, T, Ah y Efic (C.LOCALES)	1.370.678
Junta de Andalucía	01 00 772 47 73A Fomento ER, T, Ah y Efic (Empresas)	7.767.177
Junta de Andalucía	17 00 772 47 73A Energías Tradicionales	1.456.868
Junta de Andalucía	17 00 786 48 73A Fomento ER: Solar	3.656.842
Junta de Andalucía	17 00 772 48 73A Fomento ER: Biomasa	2.858.533
Junta de Andalucía	17 00 772 48 73A Fomento ER: Hidroeléctricas, Geotermias y otros	250.000
Junta de Andalucía	17 00 772 48 73A Fomento Ahorro y Efic. Energética	3.631.842
Junta de Andalucía	17 00 740 28 73A Fomento ER, Ahorro y Efic. Energética	9.794.102
Junta de Andalucía	01 00 740 70 73A Convenio IDAE PAE4+ 2011	27.320.493
Junta de Andalucía	17 00 740 30 73A Interreg IV-C POWER	300.000
<b>Total recursos</b>		<b>58.406.535</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																												
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA																													
<b>PREVISIÓN</b>																													
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																													
<p><b>d. Detalle de los gastos de personal.</b></p>																													
<p>En el presupuesto de 2011, los costes salariales se han reducido un 7%, como consecuencia del ajuste a la envoltente financiera, aplicación de los criterios de presupuestación y la implantación del Plan de Austeridad de la Agencia.</p>																													
<p>Los gastos de personal están en consonancia con los requerimientos de recursos humanos necesarios para llevar a cabo las funciones que realiza la Agencia en la gestión de ayudas, mediante la tramitación, resolución, control de justificaciones y pago de los incentivos del programa de desarrollo energético sostenible en Andalucía y para asistir a las instituciones en materia de energía.</p>																													
<p>Estos gastos de personal se financian con cargo a transferencias corrientes y al Convenio de Colaboración entre la Agencia Andaluza de la Energía y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), para la definición y puesta en práctica de las actuaciones contempladas en el Plan de Acción 2008-2012 (PAE4+) de las Estrategias de Ahorro y Eficiencia Energéticas en España. La plantilla de la Agencia se distribuye de la siguiente manera:</p>																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEGORÍA PROFESIONAL</th> <th>HOMBRE</th> <th>MUJER</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Directivos</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Titulados Superiores</td> <td>31</td> <td>26</td> <td>57</td> </tr> <tr> <td>Titulados Medios</td> <td>27</td> <td>19</td> <td>46</td> </tr> <tr> <td>Técnicos Especialistas</td> <td>14</td> <td>5</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Administrativos</td> <td>6</td> <td>30</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td><b>Total Plantilla</b></td> <td><b>81</b></td> <td><b>82</b></td> <td><b>163</b></td> </tr> </tbody> </table>		CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Directivos	3	2	5	Titulados Superiores	31	26	57	Titulados Medios	27	19	46	Técnicos Especialistas	14	5	19	Administrativos	6	30	36	<b>Total Plantilla</b>	<b>81</b>	<b>82</b>	<b>163</b>
CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL																										
Directivos	3	2	5																										
Titulados Superiores	31	26	57																										
Titulados Medios	27	19	46																										
Técnicos Especialistas	14	5	19																										
Administrativos	6	30	36																										
<b>Total Plantilla</b>	<b>81</b>	<b>82</b>	<b>163</b>																										



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;"><b><u>MEMORIA LIQUIDACIÓN 2009 (PEC4)</u></b></p> <p>El presupuesto inicial del ejercicio 2009 de la Agencia parte de un volumen total de operaciones de 105.787.102 euros. En este presupuesto se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o el importe encomendado a la entidad para actuaciones de fomento energético en Andalucía mediante la concesión de subvenciones y ayudas, (85.233.039 euros),</li> <li>o los fondos asignados a la misma para el desarrollo de actividades que le son propias (16.100.514 euros),</li> <li>o la transferencia de financiación de capital para su nueva sede (3.600.000 euros),</li> <li>o previsión de inversiones en inmovilizado material e inmaterial (833.549 euros) y</li> <li>o recursos propios (20.000 euros).</li> </ul> <p>Durante el ejercicio 2009 se ha producido una modificación en el presupuesto por parte de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, por la que se incrementa la transferencia de Capital-Sede por importe de 1.050.800 euros, disminuyendo la Transferencia de Capital-Pasener por este mismo importe.</p> <p>Respecto a las actividades de fomento energético, por delegación de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, la Agencia Andaluza de la Energía tiene las competencias relativas a la tramitación, resolución, control de justificaciones, pago, revocación y reintegro, en su caso, de los incentivos del programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible en Andalucía.</p> <p>Dichos incentivos se han financiado, fundamentalmente, con las dotaciones previstas en los programas presupuestarios de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, autofinanciados o cofinanciados con fondos procedentes del FEDER, y con fondos procedentes de los convenios firmados con el Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético - I.D.A.E.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C 4	
EMPRESA: AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
La siguiente tabla muestra el detalle del presupuesto de explotación y se analizan las desviaciones producidas:					
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN					
	PPTO	MODIF.	TOTAL PPTO	EJECUCIÓN	PENDIENTE DE EJECUCIÓN
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>				4.000	-4.000
a) Ventas					
b) Prestación de servicios				4.000	
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabr.</b>				8.643	-8.643
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	201.561		201.561	11.430	190.131
<b>4. Aprovisionamientos</b>	581.934		581.934	0	581.934
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas	581.934		581.934		581.934
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	15.578.120	-1.050.800	14.527.320	15.003.927	-476.607
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente					
b) Subvenciones y otras transferencias	3.527.816		3.527.816	5.400.402	-1.872.586
b.1) De la Junta de Andalucía					
b.2) De otros	3.527.816		3.527.816	5.400.402	-1.872.586
c) Transferencias de financiación	12.050.304	-1.050.800	10.999.504	9.603.525	1.395.979
<b>6. Gastos de personal</b>	8.002.949		8.002.949	7.389.172	613.777
a) Sueldos, salarios y asimilados	6.277.777		6.277.777	5.737.544	540.233
b) Cargas sociales	1.657.961		1.657.961	1.621.635	36.326
c) Provisiones	67.211		67.211	29.993	37.218
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	7.017.131	-1.050.800	5.966.331	7.517.204	-1.550.873
a) Servicios exteriores	6.987.707	-1.050.800	5.936.907	7.486.489	-1.549.582
b) Tributos	29.424		29.424	28.108	1.316
c) Otros gastos				2.607	-2.607
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	478.500		478.500	359.627	118.873
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	233.333		233.333	141.980	93.174
<b>10. Excesos de provisiones</b>					
<b>11. Resultados por enajenación de inmovilizado</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. Ingresos financieros</b>	87.500		87.500	115.144	-27.644
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a.1) En empresas del grupo y asociadas					
a.2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos fros.	87.500		87.500	115.144	-27.644
b.1) De empresas del grupo y asociadas					
b.2) De terceros	87.500		87.500	115.144	-27.644
<b>13. Gastos financieros</b>					
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones					
<b>14. Variación valor razonable en instrumentos fros.</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>15. Diferencias de cambio</b>				-14	14
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>				-1.821	1.821
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>					
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	-20.000		-20.000		-20.000
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	0	0	0	0	0



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>Las desviaciones más significativas que se han producido han sido:</p>	
<p><b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b></p>	
<p>La Agencia presupuestó actuaciones a acometer por el personal de la misma sobre el inmovilizado que finalmente no se llevaron a cabo.</p>	
<p><b>Aprovisionamientos</b></p>	
<p>Las previsiones reflejadas en el concepto "Trabajos realizados por otras empresas", Aprovisionamientos, se han registrado en la partida de "Servicios Externos", Otros gastos de Explotación, por considerar que su registro en la misma es más adecuado a la naturaleza de los gastos incurridos.</p>	
<p><b>Otros ingresos de explotación</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el apartado Subvenciones y otras transferencias de otros se ha producido una desviación de 1.872.586 euros porque: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se ha ejecutado mayor importe de lo presupuestado en: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ actuaciones propias de los convenios IDAE 07 y 08 (por importe de 908.753 euros y 1.503.739 euros, respectivamente), al haberse concedido sendas prórrogas por el IDAE en octubre de 2008.</li> <li>▪ en proyectos europeos (por importe de 10.000 euros) y,</li> </ul> </li> <li>○ A esta cantidad, debe restarse un importe de 549.906 euros, correspondiente a actuaciones previstas en el Plan de Trabajo IDAE 09 que se van a ejecutar durante el ejercicio 2010.</li> </ul> </li> <li>▪ Respecto a Transferencias de financiación se ha producido una desviación de 1.395.979 euros respecto al presupuesto final como consecuencia del desarrollo de las actuaciones enmarcadas en el PASENER. Las transferencias por este concepto han de aplicarse en el ejercicio en el que son concedidas o en el ejercicio inmediatamente siguiente. Las partidas correspondientes al ejercicio 2009 no aplicadas podrán hacerlo durante el ejercicio 2010.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p><b>Gastos de personal</b></p> <p>La elaboración del presupuesto tuvo como premisa el mantenimiento de las actuaciones enmarcadas dentro del Régimen Especial de producción de energía eléctrica. Ello suponía un incremento en la plantilla de personal junto con los gastos asociados por tal concepto. Finalmente, dichas actuaciones no se ejecutaron conforme a las previsiones iniciales lo que ha supuesto un menor gasto de personal.</p> <p>Por otro lado, durante el ejercicio 2009, se ha revertido la provisión dotada correspondiente a los compromisos derivados de las obligaciones establecidas en el convenio colectivo en relación con el cumplimiento de objetivos.</p> <p>Asimismo, el presupuesto se elaboró considerando unas previsiones de subidas salariales superiores a las que finalmente se acordaron.</p> <p><b>Otros gastos de explotación</b></p> <p>La desviación producida en el apartado servicios externos viene fundamentalmente motivada por los gastos de Aprovisionamiento "Trabajos por otras empresas" presupuestados que finalmente se han registrado como Otros gastos de explotación "Servicios externos". Asimismo, estaba prevista la ejecución con recursos propios de actuaciones vinculadas a los Convenios con IDAE E4 2007 y 2008 que, finalmente, se han realizado con servicios externos.</p> <p><b>Amortización del inmovilizado</b></p> <p>La desviación en esta partida está motivada porque las inversiones previstas, fundamentalmente en aplicaciones informáticas, se han producido en un momento posterior al programado, lo que ha provocado que su puesta en funcionamiento y depreciación en el ejercicio haya sido menor y porque al final del ejercicio continúa el proceso de liquidación de la sociedad SODEAN y de, en su caso, la integración del patrimonio resultante de la misma.</p>	





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C 4	
EMPRESA: AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<p>El presupuesto de capital liquidado por la Agencia en el ejercicio 2009 se corresponde con las tablas siguientes:</p>					
<b>LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>					
Estado de Dotaciones	PPTO	MODIF.	TOTAL PPTO	EJECUCIÓN	PENDIENTE DE EJECUCIÓN
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>4.433.549</b>	<b>1.050.800</b>	<b>5.484.349</b>	<b>4.848.899</b>	<b>635.450</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible:</b>	<b>67.550</b>		<b>67.550</b>	<b>18.453</b>	<b>49.097</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de Comercio					
5. Aplicaciones informáticas	67.550		67.550	18.453	49.097
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. Inmovilizado Material:</b>	<b>4.365.999</b>	<b>1.050.800</b>	<b>5.416.799</b>	<b>4.830.446</b>	<b>586.353</b>
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	765.999		765.999	58.464	707.535
3. Inmovilizado en curso y anticipos	3.600.000	1.050.800	4.650.800	4.771.982	-121.182
<b>III. Inver. en Empresas del Grupo y asoc. a l/p:</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo:</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>2. Cancelación de deudas</b>					
a) De proveedores de inmovilizado y otros					
b) De otras deudas					
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>85.233.039</b>		<b>85.233.039</b>	<b>28.807.290</b>	<b>56.425.749</b>
a) De la Junta de Andalucía	51.035.885		51.035.885	24.008.874	27.027.011
b) De otras Administraciones Públicas	34.197.154		34.197.154	4.798.416	29.398.738
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>89.666.588</b>	<b>1.050.800</b>	<b>90.717.388</b>	<b>33.656.189</b>	<b>57.061.199</b>





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “De la Junta de Andalucía”, con fecha 17 de diciembre de 2009 se firma la séptima adenda al Convenio para la encomienda de gestión de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa a la Agencia Andaluza de la Energía, para actuaciones de fomento energético de Andalucía.</li> </ul> <p>En la mencionada adenda, se encomienda actuaciones incluidas en el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para la definición y puesta en práctica de las actuaciones de apoyo público con Fondos FEDER en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía por importe de 9.000.000 de euros para el ejercicio 2009.</p> <p>En dicha adenda se establece como plazo máximo de justificación para las ayudas concedidas con cargo a la anualidad 2009, 31 de diciembre de 2015 o 31 de diciembre de 2013, en función si los fondos han de certificarse a Fondos FEDER o no, respectivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “De otras Administraciones Públicas”: En esta partida se incluyen los fondos provenientes del IDAE. En este apartado se consideran los fondos destinados para el Plan Renove de 2009 que se gestionarán finalmente en el ejercicio 2010.</li> </ul> <p>Por otro lado, los compromisos asumidos en el ejercicio 2009 en relación con anualidades anteriores ascienden a 15.756.521 euros.</p>	



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos PAIF 1

Empresa: AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013				
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo			
1	FOMENTAR EL USO DE RECURSOS RENOVABLES AUTÓCTONOS Y ACCIONES DE AHORRO Y EFICACIA ENERGETICA Y GESTION DE LA DEMANDA	NºACTUACIONES (EXPANSIONES, CONTROL, INFO...)	66.467.426,00	203.257	54.642.647,00	166.880	55.084.269,00	168.271	327,44	327,44	327,35
2	PROMOVER Y DIFUNDIR PRINCIPIOS DE UNA CULTURA ENERGETICA (USO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DE LA ENERGIA)	NºACTUACIONES (JORNADAS, NOTICIAS, FOLLETOS, ...)	750.703,00	223	667.090,00	198	667.090,00	198	3.366,38	3.369,14	3.369,14
3	CONTRIBUIR A LA ORDENACION Y EQUILIBRADA DEL TERRITORIO Y CRECIMIENTO ECONOMICO MEDIANTE APOYO TECNICO	NºACTUACIONES (INFORMES, ESTUDIOS, JORNADAS, ...)	1.921.853,00	268	1.921.853,00	268	1.921.853,00	268	7.171,09	7.171,09	7.171,09
4	IMPULSAR TEJIDO EMPRESARIAL COMPETITIVO EN TECNOLOGIAS ENERGETICAS, LIMPIAS E INNOVADORAS	NºACTUACIONES (INFORMES, ESTUDIOS, JORNADAS, ...)	927.127,00	76	332.637,00	54	272.392,00	52	12.199,04	6.159,94	5.238,31
5	OTROS RECURSOS	% EJECUCIÓN	146.817,00	100	24.903,00	100	24.903,00	100	1.468,17	249,03	249,03
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			70.213.926,00		57.589.130,00		57.970.507,00				



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos** PAIF 1

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	APOYO TÉCNICO AL DISEÑO GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES DE AHORRO EFIC ENERG Y ENEG TÉRMICA REN	Nº EXP COMPROMETIDOS/VERIFICADOS O CONTROLADOS	4.913.629,00	11.588	3.967.189,00	9.355	3.967.189,00	9.355
1	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA GESTIÓN ENERGÉTICA DE LA ADMON DE LA JA Y OTRAS ENT PUBLICAS (REDEJA)	Nº ACTUACIONES (INFORMES, ESTUDIOS,...)	742.533,00	193	704.733,00	183	704.733,00	183
1	INCENTIVAR ECONOMICAMENTE PROYECTOS ER, AHORRO Y EFICIENCIA E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS	Nº ACTUACIONES (INFORMES, ESTUDIOS,...)	60.811.264,00	191.476	49.970.725,00	157.342	50.412.347,00	158.733
2	ACCIONES DE PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA	Nº ACTUACIONES (JORNADAS S, NOTICIAS, FOLLETOS,...)	750.703,00	223	667.090,00	128	667.090,00	128
3	APOYO TÉCNICO AL DISEÑO DE LA PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA EN ANDALUCÍA (PROSPECTIVA, SEGUIMIENTO, EVAL)	Nº ACTUACIONES (INFORMES, ESTUDIOS, JORNADAS,...)	1.120.786,00	140	1.120.786,00	140	1.120.786,00	140
3	VELAR POR LA CALIDAD Y SUFICIENCIA DEL SUMINISTRO DE ANDALUCÍA (PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURAS Y SEG)	Nº ACTUACIONES (INFORMES, ESTUDIOS, JORNADAS,...)	801.067,00	128	801.067,00	128	801.067,00	128
4	CANALIZAR ACTUACIONES TENDENTES A PROMOCIONAR INVERSIONES INDIRECTAS DEL SECTOR ENERETICO ANDALUZ	Nº ACTUACIONES (JORNADAS, CONGRESOS, INFORMES,...)	47.830,00	44	47.830,00	44	47.830,00	44
4	IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA ENERGETICA EN EL AMBITO DE LA UE	Nº ACTUACIONES (JORNADA S, CONGRESOS, INFORME,...)	879.297,00	32	284.807,00	10	224.562,00	8
5	OTROS RECURSOS	% EJECUCIÓN	146.817,00	100	24.903,00	100	24.903,00	100
	<b>Totales</b>		<b>70.213.926,00</b>		<b>57.589.130,00</b>		<b>57.970.507,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2**

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 12.00.01.440.70.73A	6.651.233	6.651.233	6.651.233	6.651.233
<b>Total (C):</b>	6.651.233	6.651.233	6.651.233	6.651.233
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Financiación gastos actividades (objetivos)	6.651.233	6.651.233	6.651.233	6.651.233
<b>Total (D):</b>	6.651.233	6.651.233	6.651.233	6.651.233
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 12.00.01.740.70.73A En materia E4+ IDAE	32.000.000	22.400.000	22.400.000	22.400.000
<b>Total (C):</b>	32.000.000	22.400.000	22.400.000	22.400.000
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL En materia E4+IDAE (explotación) En materia E4+IDAE (incentivos a terceros)	4.679.507 27.320.493	3.275.655 19.124.345	3.275.655 19.124.345	3.275.655 19.124.345
<b>Total (D):</b>	32.000.000	22.400.000	22.400.000	22.400.000
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
PROYECTO IC MED 12.00.17.740.31.73A	59.425	23.360		0
INTERREG IV-C RENREN 12.00.17.740.22.73A	102.571	36.885		0
INTERREG IV-C POWER 12.00.17.740.30.73 A	519.300	0		0
<b>Total (C):</b>	681.296	60.245		0
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Proyecto POWER (incentivos)	300.000	0		0
Proyecto RENRE (explotación)	102.571	36.885		0
Proyecto POWER (explotación)	219.300	0		0
Proyecto ICMED (explotación)	59.425	23.360		0
<b>Total (D):</b>	681.296	60.245		0
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
ENCARGOS A RECIBIR (A)				
ER BIO AH HIDRO GEO Y OT 12.00.17.00.772.48.73A	6.740.375	6.740.166		8.694.822
E.R. SOLAR 12.00.17.00.786.48.73A	3.656.842	3.681.478		2.068.169
CONVENIO IDAE 12.00.17.00.740.28.73A	9.794.102	9.989.985		10.189.784
FOM ER TRAD AYE (C.LOCALES)12.00.01.00.768.47.73A	1.370.678	959.475		959.475
FOMENTO E. TRADICIONALES 12.00.17.00.772.47.73A	1.456.868	1.669.524		1.570.000
FOM ER TRAD AYE EMPRESAS 12.00.01.00.772.47.73A	7.767.177	5.437.024		5.437.024
<b>Total (C):</b>	30.786.042	28.477.652		28.919.274
ENCARGOS A REALIZAR(B)				
INCENTIVOS A TERCEROS (PASIVOS)	30.786.042	28.477.652		28.919.274
<b>Total (D):</b>	30.786.042	28.477.652		28.919.274
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de los anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

(Continúa en el fascículo 3 de 3)